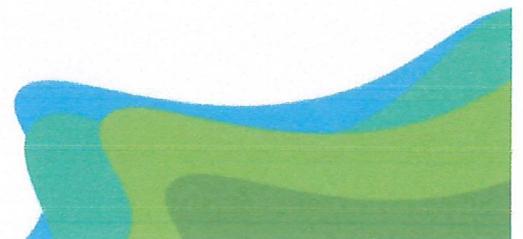




# APROBACIÓN DE CABILDO

Cabo Corrientes  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



**A QUIEN CORRESPONDA:**

El que suscribe **Lic. Edgar Ramón Ibarra Contreras**, Secretario General del H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, Administración 2021-2024, del Estado de Jalisco, con fundamento en el Capítulo V, Artículo 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por medio del presente hace constar y: -----

**CERTIFICA**

Que en el libro de Actas de Cabildo en las hojas correspondientes al Acta levantada con motivo de la Sesión Ordinaria celebrada el día 07 de Abril 2022 dos mil Veintidós, en el punto número (VIII), Una vez planteado, analizado y discutido este punto del orden el día los **C.C. Aprobaron por Mayoría Calificada de Votos, Ampliación de presupuesto de obra: "REHABILITACION Y AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y CÁRCAMOS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE (PASO DEL CARRO), EN EL TUITO"**, en la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes; Jalisco", por la cantidad de **\$1'440,464.80 (Un Millón Cuatrocientos Cuarenta Mil Cuatrocientos Sesenta y Cuatro Pesos 80/100 M.N)**, mediante la modalidad de Administración contratada, mismo que será erogado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS); de la partida 614 (División de Terrenos y construcción de obras de urbanización).

Se extiende la presente certificación, para los fines legales y administrativos que sobre el particular proceda, en El Tuito, Cabecera del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco a los 08 días del mes de Abril del año 2022 dos mil veintidós Doy Fe.

**ATENTAMENTE**

**"2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO".**

El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, a 08 de Abril del 2022.

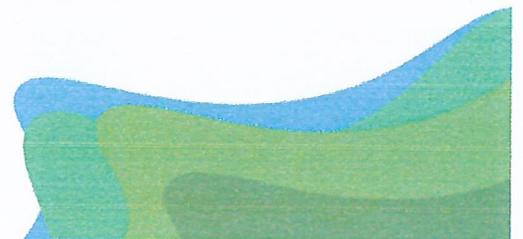


**LIC. EDGAR RAMON IBARRA CONTRERAS.**  
**SECRETARIO GENERAL 2021-2024**

C.c.p. Archivo.



# INVITACIÓN A CONCURSO DE OBRA





**DEPENDENCIA:** Presidencia Municipal  
**No. DE OFICIO:** P.M. 14020/365/2022  
**ASUNTO:** Invitación a Concurso de Obra

**CONSTRUCCIONES GHEC S.A. DE C.V.  
PRESENTE**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, Jalisco, a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales, invita a su empresa a participar en el **concurso por invitación a cuando menos tres Personas registradas en el Padrón de Contratistas: del Municipio** referente a la siguiente obra:

**"REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN CÁRCAMOS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE (PASO DEL CARRO) EN EL TUITO".**

Se extiende la presente **Carta-Invitación**, con fundamento en los Artículos 26, 37, 44, 104, 105, 107, 176, 177, 178 y 179 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, y por considerar que su Empresa cuenta con la experiencia y la capacidad técnica y financiera requerida para la ejecución del proyecto en mención.

El periodo de inscripción será del 30 al 01 de abril del 2022, de las 9:00 a las 16:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas Municipales, con los teléfonos (322) 2690101, 2690090 y 2690388, extensión 119, con el **Arq. Víctor García Hernández**, sito en calle Portal Hidalgo No. 12, Colonia Centro, El Tuito, Jalisco; para tal efecto su empresa deberá acreditar las siguiente documentación para la obtención de las bases de concurso.

1. **Carta de aceptación** a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres personas registradas en el Padrón de Contratistas; en caso de que no acepte, favor de manifestarlo por escrito dentro de los siguientes dos días hábiles a partir de que reciba su carta-invitación.
2. Original y copia simple del **acta constitutiva** de la empresa y sus modificaciones en el caso de persona moral, y para persona física, presentar **acta de nacimiento**, pasaporte, etc. que acredite su personalidad jurídica.
3. Documentación que compruebe su **experiencia y/o capacidad técnica**, mediante la comprobación de haber realizado obras similares objeto de esta licitación en su currículum como empresa o de su cuadrilla de personal técnico con el que cuenta.
4. **Capital contable** mínimo de \$700 (SETECIENTOS MIL PESOS mil pesos 00/100 m.n.), comprobable mediante estados financieros auditados por un contador Publicas externo de la empresa, con una antigüedad no mayor de seis meses a la fecha de la presente invitación.





5. **Declaración por escrito de no estar** en los supuestos del **Artículo 43** de Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco

Es requisito obligatorio presentar la relación de documentos originales antes descritos, en el acto de entrega de proposiciones.

Una vez acredita la documentación por este H. Ayuntamiento, esta quedará sujeta a la verificación de su contenido en el transcurso del periodo de inscripción hasta la apertura de proposiciones; detectándose que si algún participante proporciona **información falsa**, esta Dependencia, en pleno acto de apertura de proposiciones, **se abstendrá de recibir la propuesta** del participante que haya incurrido en ello.

El contratista podrá **obtener las bases de licitación** correspondientes, **previo el pago de (sin consto)** de acuerdo al Artículo 129 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

La fecha programada para la **visita de obra** será el día **04 de Abril del 2022**, a las 10:00 horas en el lugar de la obra y la **Junta de aclaraciones** será el día **07 de Abril del 2022**, a las 17:00 horas, en la oficina de la Dirección de Obras Públicas Municipales.

El **periodo de ejecución** de los trabajos será de **101 días** naturales, estimando que el **inicio** sea el día **25 de Abril del 2022**, y la **terminación** el día **27 de julio del 2022**.

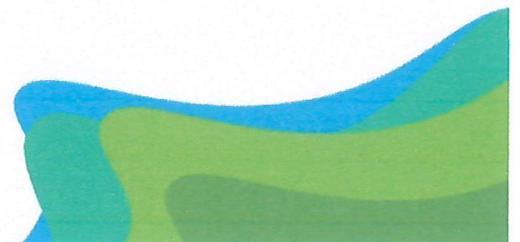
Las propuestas de los licitantes deberán ser entregadas en **idioma español**.

El **acto de presentación y apertura de proposiciones** será el día **25 de Marzo del 2022, a las 10:00 horas**, en la oficina de la Dirección de Obras Públicas Municipales de este H. Ayuntamiento, con domicilio en la Calle Portal Hidalgo No. 12. Colonia Centro, de la Localidad de El Tuito, Jalisco.

### **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Para **llevar a cabo la evaluación** esta Dependencia deberá contar con un mínimo de tres propuestas; de lo contrario se procederá a declarar desierto el evento, acorde a los términos del Artículo 164 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco

De acuerdo a los Artículos 156, 157, 158 y 159 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; los **criterios que se tomaran en cuenta para realizar la evaluación** de las propuestas serán los siguientes:





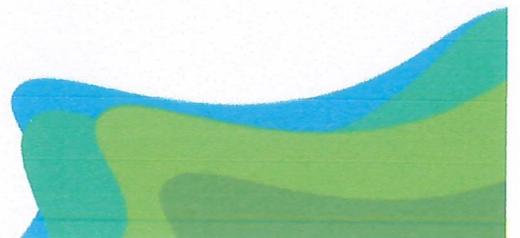
- I. Se cumplan las condiciones legales exigidas al licitante.
- II. Las proposiciones incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación.
- III. El programa de ejecución sea factible de realizar, dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco
- IV. Las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos por el H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco.
- V. El análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecute la obra.

Una vez hecha la **evaluación de las proposiciones**, el contrato **se adjudicará** de entre los licitantes, aquél cuya **propuesta resulte solvente** porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la carta-invitación a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resulta que dos o más proposiciones son solventes por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, **el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles** en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

El **Fallo** se dará a conocer el día **20 de Abril del 2022**, a las 15:00 horas en la oficina de la Dirección de Obras Públicas Municipales.

Para el inicio de los trabajos se otorgará un **anticipo de hasta un 25%** de la asignación presupuestaria probada al contrato, así como, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar; de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 195 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

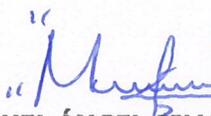




El **Pago de estimaciones** se hará contra lo estimado; sobre la base de **precios unitarios** en cuyo caso el importe de la remuneración y pago total, deberá cubrirse al contratista se hará por **unidad de concepto de trabajo terminado**; acorde con el Artículo 195 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco

### ATENTAMENTE

El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, 30 de Marzo del 2022.

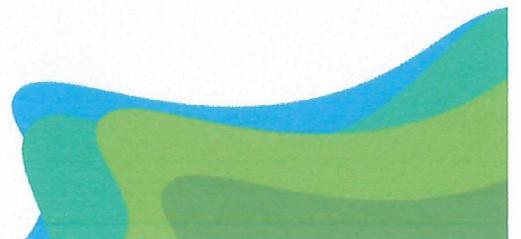
  
**C. MIGUEL ÁNGEL SILVA RAMÍREZ**  
*Presidente Municipal*



  
**CONSTRUCCIONES GHEC S.A. DE C.V.**  
**ING. LUCIANO NORIEL CUEVAS COVARRUBIAS**

C. c. p. Archivo

**Cabo Corrientes**  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024





**DEPENDENCIA:** Presidencia Municipal  
**No. DE OFICIO:** P.M. 14020/363/2022  
**ASUNTO:** Invitación a Concurso de Obra

**CONSTRUCCIONES CCR INGENIEROS S.A. DE C.V.  
PRESENTE**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, Jalisco, a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales, invita a su empresa a participar en el **concurso por invitación a cuando menos tres Personas registradas en el Padrón de Contratistas: del Municipio** referente a la siguiente obra:

**“REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN CÁRCAMOS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE (PASO DEL CARRO) EN EL TUITO”.**

Se extiende la presente **Carta-Invitación**, con fundamento en los Artículos 26, 37, 44, 104, 105, 107, 176, 177, 178 y 179 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, y por considerar que su Empresa cuenta con la experiencia y la capacidad técnica y financiera requerida para la ejecución del proyecto en mención.

El periodo de inscripción será del 30 al 01 de abril del 2022, de las 9:00 a las 16:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas Municipales, con los teléfonos (322) 2690101, 2690090 y 2690388, extensión 119, con el **Arq. Víctor García Hernández**, sito en calle Portal Hidalgo No. 12, Colonia Centro, El Tuito, Jalisco; para tal efecto su empresa deberá acreditar las siguiente documentación para la obtención de las bases de concurso.

1. **Carta de aceptación** a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres personas registradas en el Padrón de Contratistas; en caso de que no acepte, favor de manifestarlo por escrito dentro de los siguientes dos días hábiles a partir de que reciba su carta-invitación.
2. Original y copia simple del **acta constitutiva** de la empresa y sus modificaciones en el caso de persona moral, y para persona física, presentar **acta de nacimiento**, pasaporte, etc. que acredite su personalidad jurídica.
3. Documentación que compruebe su **experiencia y/o capacidad técnica**, mediante la comprobación de haber realizado obras similares objeto de esta licitación en su currículum como empresa o de su cuadrilla de personal técnico con el que cuenta.
4. **Capital contable** mínimo de \$700 (SETECIENTOS MIL PESOS mil pesos 00/100 m.n.), comprobable mediante estados financieros auditados por un contador Publicas externo de la empresa, con una antigüedad no mayor de seis meses a la fecha de la presente invitación.



5. **Declaración por escrito de no estar en los supuestos del Artículo 43** de Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco

Es requisito obligatorio presentar la relación de documentos originales antes descritos, en el acto de entrega de proposiciones.

Una vez acredita la documentación por este H. Ayuntamiento, esta quedará sujeta a la verificación de su contenido en el transcurso del periodo de inscripción hasta la apertura de proposiciones; detectándose que si algún participante proporciona **información falsa**, esta Dependencia, en pleno acto de apertura de proposiciones, **se abstendrá de recibir la propuesta** del participante que haya incurrido en ello.

El contratista podrá **obtener las bases de licitación** correspondientes, **previo el pago de (sin consto)** de acuerdo al Artículo 129 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

La fecha programada para la **visita de obra** será el día **04 de Abril del 2022**, a las 10:00 horas en el lugar de la obra y la **Junta de aclaraciones** será el día **07 de Abril del 2022**, a las 17:00 horas, en la oficina de la Dirección de Obras Públicas Municipales.

El **periodo de ejecución** de los trabajos será de **101 días** naturales, estimando que el **inicio** sea el día **25 de Abril del 2022**, y la **terminación** el día **27 de julio del 2022**.

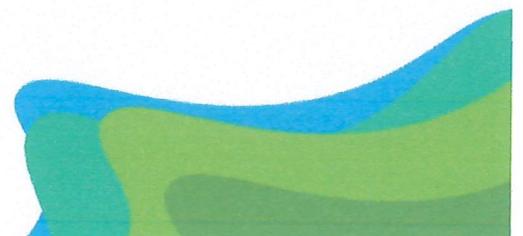
Las propuestas de los licitantes deberán ser entregadas en **idioma español**.

El **acto de presentación y apertura de proposiciones** será el día **25 de Marzo del 2022, a las 10:00 horas**, en la oficina de la Dirección de Obras Públicas Municipales de este H. Ayuntamiento, con domicilio en la Calle Portal Hidalgo No. 12. Colonia Centro, de la Localidad de El Tuito, Jalisco.

### **EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS**

Para **llevar a cabo la evaluación** esta Dependencia deberá contar con un mínimo de tres propuestas; de lo contrario se procederá a declarar desierto el evento, acorde a los términos del Artículo 164 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco

De acuerdo a los Artículos 156, 157, 158 y 159 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco; los **criterios que se tomaran en cuenta para realizar la evaluación** de las propuestas serán los siguientes:





- I. Se cumplan las condiciones legales exigidas al licitante.
- II. Las proposiciones incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación.
- III. El programa de ejecución sea factible de realizar, dentro del plazo solicitado, con los recursos considerados por el H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco
- IV. Las características, especificaciones y calidad de los materiales sean los requeridos por el H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco.
- V. El análisis, cálculo e integración de los precios sean acordes con las condiciones de costos vigentes en la zona o región donde se ejecute la obra.

Una vez hecha la **evaluación de las proposiciones**, el contrato **se adjudicará** de entre los licitantes, aquél cuya **propuesta resulte solvente** porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la carta-invitación a la licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resulta que dos o más proposiciones son solventes por que satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, **el contrato se adjudicará a quien presente la proposición que asegure las mejores condiciones disponibles** en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes.

El **Fallo** se dará a conocer el día **20 de Abril del 2022**, a las 15:00 horas en la oficina de la Dirección de Obras Públicas Municipales.

Para el inicio de los trabajos se otorgará un **anticipo de hasta un 25%** de la asignación presupuestaria probada al contrato, así como, para la compra y producción de materiales de construcción, adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos que deberán otorgar; de acuerdo a lo contemplado en el Artículo 195 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco.

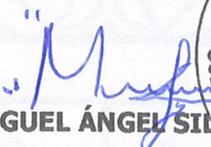




El **Pago de estimaciones** se hará contra lo estimado; sobre la base de **precios unitarios** en cuyo caso el importe de la remuneración y pago total, deberá cubrirse al contratista se hará por **unidad de concepto de trabajo terminado**; acorde con el Artículo 195 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco

### ATENTAMENTE

El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, 30 de Marzo del 2022.

  
C. MIGUEL ÁNGEL SILVA RAMÍREZ

*Presidente Municipal*



C. c. p. Archivo

Cabo Corrientes  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024



**DEPENDENCIA:** Presidencia Municipal  
**No. DE OFICIO:** P.M. 14020/364/2022  
**ASUNTO:** Invitación a Concurso de Obra

**CONSTRUCCIONES RONARE S.A. DE C.V.  
PRESENTE**

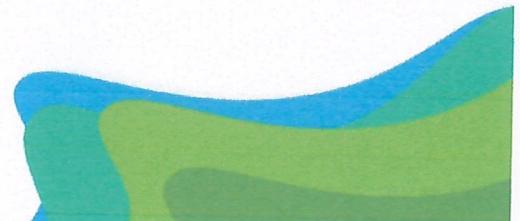
El H. Ayuntamiento Constitucional de Cabo Corrientes, Jalisco, a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales, invita a su empresa a participar en el **concurso por invitación a cuando menos tres Personas registradas en el Padrón de Contratistas: del Municipio** referente a la siguiente obra:

**"REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN CÁRCAMOS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE (PASO DEL CARRO) EN EL TUITO".**

Se extiende la presente **Carta-Invitación**, con fundamento en los Artículos 26, 37, 44, 104, 105, 107, 176, 177, 178 y 179 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, y por considerar que su Empresa cuenta con la experiencia y la capacidad técnica y financiera requerida para la ejecución del proyecto en mención.

El periodo de inscripción será del 30 al 01 de abril del 2022, de las 9:00 a las 16:00 horas, en la Dirección de Obras Públicas Municipales, con los teléfonos (322) 2690101, 2690090 y 2690388, extensión 119, con el **Arq. Víctor García Hernández**, sito en calle Portal Hidalgo No. 12, Colonia Centro, El Tuito, Jalisco; para tal efecto su empresa deberá acreditar las siguiente documentación para la obtención de las bases de concurso.

1. **Carta de aceptación** a participar en el concurso por invitación a cuando menos tres personas registradas en el Padrón de Contratistas; en caso de que no acepte, favor de manifestarlo por escrito dentro de los siguientes dos días hábiles a partir de que reciba su carta- invitación.
2. Original y copia simple del **acta constitutiva** de la empresa y sus modificaciones en el caso de persona moral, y para persona física, presentar **acta de nacimiento**, pasaporte, etc. que acredite su personalidad jurídica.
3. Documentación que compruebe su **experiencia y/o capacidad técnica**, mediante la comprobación de haber realizado obras similares objeto de esta licitación en su currículum como empresa o de su cuadrilla de personal técnico con el que cuenta.
4. **Capital contable** mínimo de \$700 (SETECIENTOS MIL PESOS mil pesos 00/100 m.n.), comprobable mediante estados financieros auditados por un contador Publicas externo de la empresa, con una antigüedad no mayor de seis meses a la fecha de la presente invitación.





El **Pago de estimaciones** se hará contra lo estimado; sobre la base de **precios unitarios** en cuyo caso el importe de la remuneración y pago total, deberá cubrirse al contratista se hará por **unidad de concepto de trabajo terminado**; acorde con el Artículo 195 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco

### ATENTAMENTE

El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, 30 de Marzo del 2022.

  
C. MIGUEL ÁNGEL SILVA RAMÍREZ

*Presidente Municipal*



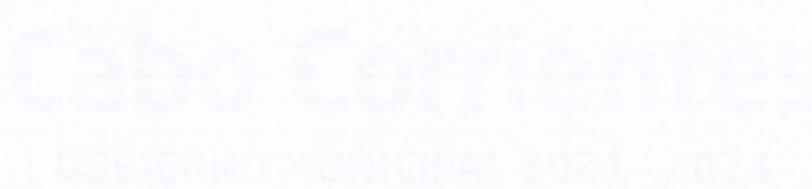
C. c. p. Archivo

Cabo Corrientes  
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024





# PROPUESTAS





**MUNICIPIO: CABO CORRIENTES, JALISCO.**

**LOCALIDAD: EL TUITO.**

**OBRA: REHABILITACION Y AMPLIACION DE LINEA DE CONDUCCION Y CARCAMOS DE CAPTACION DE AGUA POTABLE ( PASO DEL CARRO)**

### PRESUPUESTO

CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
	<b>LINEA DE CONDUCCION Y CARCAMO DE CAPTACION</b>			
TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA,	ML	570.00	9.90	5,643.00
DESHIERBE Y LIMPIA DE TERRENO , EN LOS LUGARES NECESARIOS POR DONDE PASA LA LINEA DE CONDUCCION.	ML	570.00	26.40	15,048.00
EXCAVACION Y/O RENIVELACION DE TERRENO A MANO EN MATERIAL TIPO C EN LOS LUGARES NECESARIOS POR DONDE PASARA LA LINEA DE CONDUCCION	ML	570.00	156.00	88,920.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EN 6" DE DIAMETRO TUBERIA DE POLIESTIRENO DE ALTA RESISTENCIA , INCLUYE MATERIAL, EQUIPO PARA PRUEVA, EMPAQUES, COPLES , TUBO Y EL ACARREO DEL MATERIAL A CABALLO POR CERRO	ML	570.00	1,272.00	725,040.00
CONSTRUCCION DE CARCAMO NUEVO DE CAPTACION PARA LA LINEA DE 6"	PZAS	1.00	259,617.00	259,617.00
CONSTRUCCION DE ATRAQUES PARA SUJECION DE TUBO	PZA	16.00	3,180.00	50,880.00
CONSTRUCCION DE CAJA DE VALVULAS	PZA	1.00	8,680.00	8,680.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE 6 " DE VASTAGO FIJO	PZA	1.00	7,178.00	7,178.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLAS DE ACERO PARA PROTECCION DE ASOLVE EN TOMA DE CAPTACION	PZA	2.00	7,240.00	14,480.00



MUNICIPIO: CABO CORRIENTES, JALISCO.  
LOCALIDAD: EL TUITO.

OBRA: REHABILITACION Y AMPLIACION DE LINEA DE CONDUCCION Y CARCAMOS DE CAPTACION DE AGUA POTABLE ( PASO DEL CARRO)

### PRESUPUESTO

CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPA DE FOFO PARA ENTRADA HOMBRE AL TANQUE CON DIMENCIONES DE 60X60 CM	PZA	2.00	4,965.00	9,930.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE FOGO PARA ALIMENTACION DE TANQUE TUBO DE FOGO DE 6 " DE DIAMETRO	ML	6.40	5,280.00	33,792.00
LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA	ML	570.00	39.60	22,572.00
			SUMA	1,241,780.00
			IVA	198,684.80
			TOTAL	1,440,464.80

ATENTAMENTE

  
CONSTRUCCIONES GHEC SA DE CV  
ING. LUCIANO NORIEL CUEVA COVARRUBIAS  
ADMINISTRADOR UNICO



**MUNICIPIO: CABO CORRIENTES, JALISCO.**

**LOCALIDAD: EL TUITO.**

**OBRA: REHABILITACION Y AMPLIACION DE LINEAS DE CONDUCCION Y CARCAMOS DE CAPTACION DE AGUA POTABLE ( PASO DEL CARRO)**

### PRESUPUESTO

CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
LINEA DE CONDUCCION Y CARCAMO DE CAPTACION				
TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA,	ML	570.00	10.80	6,156.00
DESHIERBE Y LIMPIA DE TERRENO , EN LOS LUGARES NECESARIOS POR DONDE PASA LA LINEA DE CONDUCCION.	ML	570.00	35.00	19,950.00
EXCAVACION Y/O RENIVELACION DE TERRENO A MANO EN MATERIAL TIPO C EN LOS LUGARES NECESARIOS POR DONDE PASARA LA LINEA DE CONDUCCION	ML	570.00	142.00	80,940.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EN 6" DE DIAMETRO TUBERIA DE POLIESTIRENO DE ALTA RESISTENCIA , INCLUYE MATERIAL, EQUIPO PARA PRUEVA, EMPAQUES, COPLES , TUBO Y EL ACARREO DEL MATERIAL A CABALLO POR CERRO	ML	570.00	1,359.00	774,630.00
CONSTRUCCION DE CARCAMO NUEVO DE CAPTACION PARA LA LINEA DE 6"	PZAS	1.00	322,000.00	322,000.00
CONSTRUCCION DE ATRAQUES PARA SUJECION DE TUBO	PZA	16.00	2,080.00	33,280.00
CONSTRUCCION DE CAJA DE VALVULAS	PZA	1.00	7,830.00	7,830.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE 6 " DE VASTAGO FIJO	PZA	1.00	7,210.00	7,210.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLAS DE ACERO PARA PROTECCION DE ASOLVE EN TOMA DE CAPTACION	PZA	2.00	8,923.00	17,846.00

## CONSTRUCCIONES RONARE SA DE CV



**MUNICIPIO: CABO CORRIENTES, JALISCO.**

**LOCALIDAD: EL TUITO.**

**OBRA: REHABILITACION Y AMPLIACION DE LINEAS DE CONDUCCION Y CARCAMOS DE CAPTACION DE AGUA POTABLE ( PASO DEL CARRO)**

### PRESUPUESTO

CONCEPTOS	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
	LINEA DE CONDUCCION Y CARCAMO DE CAPTACION			
TRAZO Y NIVELACION DE TERRENO PARA DESPLANTE DE ESTRUCTURA,	ML	570.00	8.00	4,560.00
DESHIERBE Y LIMPIA DE TERRENO , EN LOS LUGARES NECESARIOS POR DONDE PASA LA LINEA DE CONDUCCION.	ML	570.00	22.00	12,540.00
EXCAVACION Y/O RENIVELACION DE TERRENO A MANO EN MATERIAL TIPO C EN LOS LUGARES NECESARIOS POR DONDE PASARA LA LINEA DE CONDUCCION	ML	570.00	185.00	105,450.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA EN 6" DE DIAMETRO TUBERIA DE POLIESTIRENO DE ALTA RESISTENCIA , INCLUYE MATERIAL, EQUIPO PARA PRUEVA, EMPAQUES, COPLES , TUBO Y EL ACARREO DEL MATERIAL A CABALLO POR CERRO	ML	570.00	1,600.00	912,000.00
CONSTRUCCION DE CARCAMO NUEVO DE CAPTACION PARA LA LINEA DE 6"	PZAS	1.00	248,110.00	248,110.00
CONSTRUCCION DE ATRAQUES PARA SUJECION DE TUBO	PZA	16.00	4,627.00	74,032.00
CONSTRUCCION DE CAJA DE VALVULAS	PZA	1.00	8,690.00	8,690.00
SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULA DE 6 " DE VASTAGO FIJO	PZA	1.00	6,205.00	6,205.00
SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLAS DE ACERO PARA PROTECCION DE ASOLVE EN TOMA DE CAPTACION	PZA	2.00	7,812.00	15,624.00

## CONSTRUCCIONES RONARE SA DE CV

MUNICIPIO: CABO CORRIENTES, JALISCO.  
LOCALIDAD: EL TUITO.

OBRA: REHABILITACION Y AMPLIACION DE LINEAS DE CONDUCCION Y CARCAMOS DE CAPTACION DE AGUA POTABLE ( PASO DEL CARRO)



### PRESUPUESTO

	CONCEPTOS				
		UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	IMPORTE
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPA DE FOFO PARA ENTRADA HOMBRE AL TANQUE CON DIMENSIONES DE 60X60 CM	PZA	2.00	4,520.00	9,040.00
	SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO DE FOGO PARA ALIMENTACION DE TANQUE TUBO DE FOGO DE 6 " DE DIAMETRO	ML	6.40	6,020.00	38,528.00
	LIMPIEZA AL FINAL DE LA OBRA	ML	570.00	48.00	27,360.00
				SUMA	1,462,139.00
				IVA	233,942.24
				TOTAL	1,696,081.24

ATENTAMENTE

  
CONSTRUCCIONES RONARE  
REPRESENTANTE LEGAL  
MARIA CLAUDIA REYES NATERAS



# VISITA A OBRA Y ENTREGA DE PROPUESTA PARA REALIZACION DE PROYECTO.





## ACTA DE CONSTANCIA DE VISITA AL LUGAR DE LOS TRABAJOS

En la oficina de la Dirección de Obras Públicas Municipales, del H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco; el día **15 de Marzo del 2022 a las 11:00 horas**, se reunieron los Representantes de las empresas participantes y el Arq. Víctor García Hernández; Director de Obras Públicas Municipales, para dar cumplimiento a lo manifestado en las bases y la carta invitación del concurso siguiente:

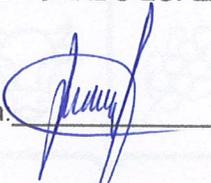
Obra:

### **"REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN CÁRCAMOS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE (PASO DEL CARRO) EN EL TUITO".**

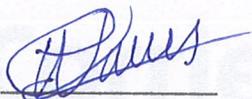
**Manifestando** los que firman al calce, **haber visitado y examinado el lugar donde se efectuaran los trabajos**, recibido por parte del h. ayuntamiento las especificaciones y requerimientos técnicos que componen la obra motivo del concurso, de manera que consideraran en sus propuestas todos los aspectos que inciden en sus precios unitarios.

**Constructora; Representante y Firma:**

**CONSTRUCTORA: CCR INGENIEROS S.A. DE C.V.  
ARQ. VÍCTOR EDUARDO LÓPEZ CARPIO**

Firma: 

**CONSTRUCTORA: CONSTRUCCIONES GHEC S.A DE C.V.  
ING. LUCIANO NORIEL CUEVAS COVARRUBIAS**

Firma: 

**CONSTRUCTORA CONSTRUCCIONES RONARE S.A. DE C.V.  
MARÍA CLAUDIA REYES NATERAS**

Firma: 

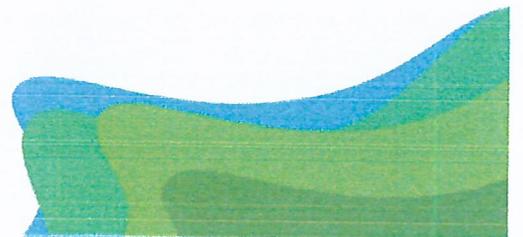
**Arq. Víctor García Hernández**  
Director de Obras Públicas Municipales

Firma: 





# ACTA DE FALLO





## ACTA DE FALLO

Acta de Fallo que se formula con motivo del concurso **por invitación a cuando menos 3 personas**. La Dirección de Obras Públicas Municipales de este H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco, emite el **FALLO** de Conformidad y en apego a los Artículos 160, 161, 162 y 163 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, para realizar la obra **"REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Y CÁRCAMOS DE CAPTACIÓN DE AGUA POTABLE (PASO DEL CARRO) EN EL TUITO."**

Con un periodo de ejecución de los trabajos de **101 días calendario**, contemplándose como fecha de inicio el **25 de Marzo del 2022** y terminación el día **27 de Julio del 2022**.

En la Localidad de El Tuito, Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día **23 de Marzo del 2022**, y de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de requisitos correspondientes en la Carta-Invitación, y el acta de apertura de propuestas técnicas y económicas, realizada el día 23 de Marzo del 2022, se reunieron para dar a conocer el Fallo del Concurso en mención en la Dirección de Obras Públicas Municipales de este H. Ayuntamiento del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco, las personas físicas y/o morales y funcionarios cuyo nombre, representación y firma figuran al final de esta acta.

El **Arq. Víctor García Hernández**, Director de Obras Públicas Municipales; en representación del **C. Miguel Ángel Silva Ramírez**, Presidente Municipal del Municipio de Cabo Corrientes, Jalisco; manifiesta a los asistentes que se realizó el análisis detallado de las proposiciones recibidas, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, así como a las indicaciones estipuladas en el pliego de requisitos y una vez concluido el análisis de las mismas; este H. Ayuntamiento determino que la propuesta presentada por la Empresa **CONSTRUCCIÓN GHEC S.A. DE C. V.**, con un importe de **\$ 1,241,780.00**. (Un millón doscientos cuarenta y un mil setecientos ochenta pesos 00/100 M.N.) antes del IVA.

Resultó ser la más conveniente económicamente para el Municipio, por lo que se adjudica a la empresa la obra mencionada. Se manifiesta que la presente acta, surtirá efectos de notificación legal de adjudicación del contrato, por lo que de acuerdo con las especificaciones que sirvieron de base para el concurso, la empresa **CONSTRUCCIÓN GHEC S.A. DE C.V.**, queda **obligada a firmar el contrato** citado y entregar el pagare o fianzas o garantías estipuladas en las cláusulas correspondientes del pliego de requisitos y bases de concurso, dentro de los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la presente acta en que se le otorga el contrato mencionado.





Una vez entregadas el pagare o las fianza o garantía, el H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco, le entregara al contratista el **Anticipo correspondiente** (en un plazo no mayor de 10 días hábiles) en Hacienda Municipal de este H. Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco.

Para constancia y a fin que cuente con todos los efectos legales a que haya lugar, se firma la presente por todos los que asistieron al acto.

### POR LOS FUNCIONARIOS

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C. MIGUEL ÁNGEL SILVA RAMÍREZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	<i>[Signature]</i>
ARQ. VÍCTOR GARCÍA HERNANZ	DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES	<i>[Signature]</i>
LIC. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ SANTANA	SÍNDICO MUNICIPAL	Juan Manuel Rguez.
L.C.P. ALFREDO JUÁREZ CASTRO	ENCARGADO DE HACIENDA MUNICIPAL	<i>[Signature]</i>
LIC. EDGAR RAMÓN IBARRA CONTRERAS	SECRETARIO GENERAL	<i>[Signature]</i>

### EMPRESAS PARTICIPANTES

NOMBRE	FIRMA
CONSTRUCCIONES RONARE S.A. DE C.V.	<i>[Signature]</i>
CONSTRUCCIONES CCR INGENIEROS S.A DE C.V.	<i>[Signature]</i>
CONSTRUCCIONES GHEC S.A. DE C.V.	<i>[Signature]</i>

C.C.P. ARCHIVO

